

ANUNCIO PÚBLICO
CIUDAD DE PASSAIC
330 PASSAIC STREET
PASSAIC, NEW JERSEY 07055
REPORTE CONSOLIDADO ANUAL DE EVALUACION Y DESEMPEÑO
(CAPER)
1 de Julio, 2015 al 30 de Junio, 2016

La Ciudad de Passaic ha preparado su Reporte Consolidado Anual De Evaluación Y Desempeño. El CAPER concierne acciones y logros del año 2015 del programa respeto al Plan Consolidado. El Plan Consolidado fue adoptado para habilitar a la ciudad de aplicar al Departamento de Alojamiento y Desarrolló Urbano (HUD) de los Estados Unidos para recibir fondos bajo los siguientes programas: Community Development Block Grant (CDBG), Emergency Solution Services (ESG), y HOME Investment Programs (HOME). El plan de cinco años incluye una evaluación de alojamiento y de personas sin hogar en la Ciudad, un análisis del mercado de vivienda, y un plan estratégico para hacer frente a las necesidades de vivienda y no de vivienda. También, un plan de acción de un año debe ser completado cada año del Plan Consolidado para describir las actividades que serán tomadas con los fondos disponibles bajo los programas.

El propósito del CAPER es ayudar a los ciudadanos a entender como los programas locales contribuyen durante el año a satisfacer las necesidades identificadas en el Plan Consolidado. Este consiste de tres partes básicas: 1) un resumen de recursos y logros pragmáticos, 2) el estado de las acciones tomadas durante el año para implementar la estrategia de la Ciudad para abordar necesidades de vivienda y no de vivienda, y 3) una evaluación del progreso hecho durante el año pasado en abordando necesidades y objetivos urgentes que fueron identificados.

Una copia del CAPER esta disponible para inspección publica comenzando 31 de agosto 2016 al 15 de septiembre 2016 en el Departamento de Desarrolló Comunitario de la Ciudad de Passaic entre las horas de 8:30 a.m. a 3:00 p.m. Comentarios al CAPER o en el desempeño general del Departamento de Desarrolló Comunitario puede ser enviado a Cathleen Rivera en el Departamento de Desarrolló Comunitario, 330 Passaic Street, NJ 07055 o contactándola al (973) 365-5613 o a su correo electrónico crivera@cityofpassaicnj.gov. El plan de la Ciudad puede ser visto en la página web de la Ciudad en cityofpassaic.com. Favor enviar todo comentario por escrito o verbalmente a la dirección arriba. Un resumen de todos los comentarios recibidos en los próximos 15 días será adjuntado al CAPER y enviado a HUD el 30 de Septiembre, 2016.

Dr. Alex D. Blanco
Alcalde, Ciudad de Passaic